

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

3993 *Anuncio de 12 de enero de 2010, de la Secretaría General de la Consejería de Fomento, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Dirección, Control y Vigilancia de las Obras de Acondicionamiento de la Ex 346. Tramo: Don Benito-Intersección Ex -348. Expediente SER0509296.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Junta de Extremadura. Consejería de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - 4) Teléfono: 924 33 22 36.
 - 5) Telefax: 924 33 23 81.
 - 6) Correo electrónico: mdolores.cerrato@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 18 de febrero de 2010.
 - d) Número de expediente: SER0509296.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicio.
 - b) Descripción: Dirección, Control y Vigilancia de las Obras de Acondicionamiento de la Ex 346. Tramo: Don Benito- Intersección Ex -348 .
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No procede.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Tramo: Don Benito-Intersección Ex 348.
 - 2) Localidad y código postal: Provincia de Badajoz.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 32 meses.
 - f) Admisión de prórroga: No procede.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200-0.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria y anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No procede.
 - d) Criterios de adjudicación: - Evaluación de la Oferta Económica : Hasta 40 puntos
- Metodología del desarrollo de los trabajos y actuaciones a realizar, indicando su secuencia, características, forma de trabajo, etc., teniendo en cuenta la coherencia con el personal y medios puestos a disposición de la ejecución del contrato: Hasta 15 puntos.
- Descomposición justificada de los presupuestos parciales y sus precios, de acuerdo con los trabajos a realizar y los medios personales que se dispondrían a disposición par la ejecución del contrato: Hasta 10 puntos.

4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 496.551,72 euros. IVA (%): 16. Importe total: 576.000,00 euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las especificadas en el apartado J del Cuadro Resumen de Características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta el día 26 de febrero de 2010, a las 12:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Sobre 1: Documentación administrativa; Sobre 2: Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor; Sobre 3: Oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de la Consejería de Fomento.
 - 2) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: 06800 Mérida.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación provisional, a contar desde la apertura de las proposiciones, de conformidad con el artículo 145.2 LCSP.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Consejería de Fomento. Avda. de las Comunidades, s/n.
 - b) Localidad y código postal: Mérida.
 - c) Fecha y hora: 7 de abril de 2010. 10:00 horas.
9. Gastos de publicidad: De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 12 de enero de 2010.
11. Otras informaciones: - Documentación General: A los efectos establecidos en el art. 81.2 del RGLCAP, el resultado de la calificación de la Documentación General se hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación de la Consejería de Fomento y será comunicado verbalmente a los licitadores, a continuación del examen de dicha documentación, en la siguiente fecha, hora y lugar:
 - a) Entidad: Consejería de Fomento.
 - b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
 - c) Localidad: Mérida.
 - d) Fecha: 8 de marzo de 2010
 - e) Hora: 14:00 horas.-Documentación para la valoración de criterios cuya valoración dependan de un

juicio de valor: A los efectos establecidos en el art. 27.2 Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente, la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

- a) Entidad: Consejería de Fomento.
- b) Domicilio: Avda. de las Comunidades, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 15 de marzo de 2010
- e) Hora: 13:00 horas.

-Oferta Económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática:

La especificada en el apartado 8 del presente anuncio.

El resultado de las Mesas de contratación, así como la fecha y hora de la 4.ª sesión de la Mesa de contratación por la cual se formula la adjudicación provisional serán comunicadas a través del perfil de contratante, Pág. Web: <http://contratacion.juntaextremadura.net>.

Fuente de Financiación: Proyecto cofinanciado en un 65,18% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Unión Europea. P.O. FEDER de Extremadura 2007-2013. Eje prioritario 4: Transporte y energía. Categoría del gasto 23: Carreteras regionales locales.

Mérida, 10 de enero de 2010.- El Secretario General (P.D. 24/07/07, DOE n.º 87 de 28/07/07) Antonio P. Sánchez Lozano.

ID: A100001437-1